

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NAVIATICORP S.A. CELEBRADA EL DIA 15 DE MARZO DEL AÑO 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del año dos mil trece, a las 10h00 horas, en la oficina de la Empresa ubicada en la ciudadela Urdenor 1, Mz. 106 villa 13, se reúnen los accionistas de la Compañía NAVIATICORP S.A., con la concurrencia de los siguientes asistentes:

1. Milton Larry Villafuerte Ávila, por sus propios derechos, propietario de 440 acciones nominativas y ordinarias del valor de un dólar cada una de ellas y pagadas en su totalidad.
2. Mariela Mabel Morales Suarez, por sus propios derechos, propietaria de 240 acciones nominativas y ordinarias del valor de un dólar cada una de ellas y pagadas en su totalidad.
3. Michelle Monserrat Mite González, por sus propios derechos, propietaria de 120 acciones nominativas y ordinarias del valor de un dólar cada una de ellas y pagadas en su totalidad.

Preside la sesión el Señor Milton Larry Villafuerte Ávila en su calidad de Gerente General de la Compañía NAVIATICORP S.A., y, actúa como secretaria ad-hoc de la Junta la Señorita Paola Jaramillo Forero.

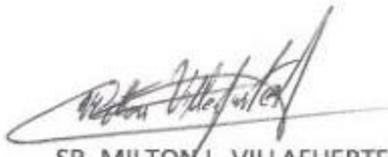
Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del capital social de la Compañía NAVIATICORP S.A., resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 118 literal c) y d) y en concordancia con el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía NAVIATICORP S.A. por el Ejercicio Económico del año 2012,
2. Conocer y aprobar el informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2012,
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2012, y,
4. Conocer, aprobar y decidir sobre el destino de las Utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2012.

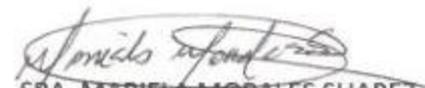
La secretaria Ad-hoc de la Junta informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Gerente Señor Milton L. Villafuerte Ávila, la declara legalmente instalada a Junta General Ordinaria de Accionistas y abiertas las deliberaciones, manifestando que se debe proceder a resolver sobre los puntos del orden del día.

En concordancia con el primer punto toma la palabra el Gerente para exponer la memoria de las actividades desarrolladas por la compañía en el año 2012, los accionistas siguen con atención la exposición que contiene datos importantes y por ende la incidencia en el resultado y desarrollo del ejercicio económico del año 2012 como pueden observar en los Estados Financieros que reposan en su poder. Pasando al segundo punto, el Gerente General da lectura al informe del Comisario Señor César Villafuerte Andrade, sobre las cuentas de los Estados Financieros. Pasando al tercer punto, el Gerente continúa haciendo uso de la palabra en la que explica los resultados obtenidos en el ejercicio económico del año 2012, esperando escuchar comentarios y sugerencias que puestas en práctica permitan mejorar las actividades y condiciones presentes de la Compañía, luego de las sugerencias dadas quedan aprobados los Estados Financieros y sus anexos. Al abordarse el cuarto punto de la convocatoria del día, continúa tomando la palabra el Gerente de la Compañía, analizando cada una de las cuentas por medio de la cual se demuestran los resultados finales de las actividades económicas del año 2012, el mismo que arroja una utilidad neta de USD\$167.93, después del pago del 15% de participación a trabajadores y del Impuesto a la Renta, al mismo tiempo que se designa el 10% para Reserva Legal de acuerdo al artículo trigésimo de los Estatutos de la Compañía.

Habiéndose tratado y resuelto todos puntos del orden del día, para lo cual se instaló ésta Junta General Ordinaria de Accionistas, el Señor Gerente concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la Sesión, se da lectura al Acta la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 11h30. Para constancia de lo expresado, firman en unidad de acto, el Gerente, los señores accionistas y la secretaria ad-hoc que certifica en el lugar y fecha indicado.



SR. MILTON L. VILLAFUERTE AVILA
GERENTE GENERAL



SRA. MARIELA MORALES SUAREZ
ACCIONISTA



MICHELLE MITE GONZALEZ
ACCIONISTA



SRTA. PAOLA JARAMILLO FORERO
SECRETARIA AD-HOC